SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7329 — SANTA FE, MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1925

Fomento del Norte

El norte de la provincia va tomando incremento y solidificándose su desarrollo comercial e industrial.

Después de la intensa crisis maderera, que provocó la huelga de 1919, poco a poco aquella feracísima zona se ha ido afirmando en el trabajo regular y en la actualidad ya no sólo la gente vive de los trabajos de monte y de la ganadería, sino también de la agricultura que se ha ido ensanchando en los campos donde se ha extraído el quebracho.

En los alrededores de Vera no son pocas las parcelas de tierra entregadas a los cultivos de lino y maíz.

Lo mismo ocurre en General Obligado, donde se han formado colonias agrícolas en Las Garzas, Ocampo, Villa Ana y Villa Adela, Las Toscas, el Rabón y Florencia.

En toda esa región se produce además de cereales la caña de azúcar utilizada por el Ingenio Tacuarendí. Como es lógico, el comercio se ha ensanchado también, con todos los beneficios que es de imaginarse.

Para dar mayor impulso a esa situación de tan agradables perspectivas, el Ferrocarril Santa Fe se dispone a llevar su línea hasta la misma frontera con el Chaco, ahondándose así una sentida necesidad.

El Banco de la Nación, que se ha percatado también del movimiento actual y del ensanche que tendrá con el ramal férreo de referencia, se dispone a abrir una sucursal a Ocampo, con lo cual se servirá a todas las poblaciones ya mencionadas, restándole una parte de su clientela a la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, establecida en Reconquista.

El norte, entonces sufrirá una transformación, la que será mayor el día que se lleve al puerto de esta última el embarcadero flotante mandado construir por el gobierno de la Nación.

Para completar todos esos progresos, haría falta que ahora el Ejecutivo provincial se preocupara de construir una buena red de caminos con las obras de arte necesarias para poder facilitar el transporte de la cosecha y entonces toda esa rica zona estaría en condiciones de dar cuanto lo permita su suelo.

Ahora falta igualmente que la nación extienda el ramal a San Javier, llevándolo hasta Reconquista, a fin de favorecer las poblaciones que están sobre la costa del río, Alejandra y Romang, puntos donde la agricultura permanece estacionaria por la falta de una vía de comunicación por donde se pueda transportar hasta los puertos la producción.

Esa prolongación del F. C. C. N. se viene pidiendo desde hace mucho tiempo sin conseguirse a pesar de lo mucho que se necesita para impulsar el departamento en esa parte, en la actualidad eminentemente ganadero por la razón apuntada.

Un poco de atención por parte de los poderes públicos y se habrá hecho del norte una región tan productiva como la central y la del sur.

Eso pulítica, es lo que interesa a esos pueblos rurales, entregados en la mayoría de los casos a sus propios medios.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

Se ha pasado a los senadores, la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la asamblea que celebrará la Honorable Cámara el día 30 del corriente a las 15 horas, para tratar los siguientes asuntos: Inauguración del período legislativo.

La jefatura de Caseros

Ayer se ha hecho cargo de la jefatura de policía de Caseros, el inspector de jefaturas don Tomás Furno.

Según informaciones que tenemos a la vista, el señor Furno permanecerá un año en ese cargo, proponiéndose reorganizar el personal de aquella repartición.

En misión sanitaria

Ayer se ausentó para el departamento Obligado el inspector veterinario del Ministerio de Agricultura de la nación, Dr. Mendoza, con el objeto de visitar algunos establecimientos ganaderos donde parece han aparecido enfermedades en las haciendas.

En oportunidad informaremos del resultado de esta jira.

Iniciativa bien recibida

La colonización en Santiago

Ampliando las informaciones que dimos días atrás sobre la iniciativa de construir un ferrocarril colonizador en Santiago del Estero — cuyos autores son los señores Compagno Hnos. — debemos decir que el proyecto en cuestión ha sido favorablemente recibido en las esferas comerciales y administrativas.

Contando con el apoyo del gobierno y la legislatura — lo que parece un hecho — no cabe dudar que la gran obra se llevará a cabo, previa celebración de un contrato conveniente para la provincia y que no importe una concesión inconsulta.

En la construcción de ese ferrocarril se invertirá aproximadamente la cuantiosa suma de ocho millones de pesos.

Sería por cierto un gran progreso para Santiago del Estero la realización de ese proyecto. Todo depende de que el contrato se ajuste sobre cláusulas convenientes y previsoras, para que luego la compañía contratante no se erija en reina y señora en sus dominios.

El concurso de ganado gordo y de semillas, en Rafaela

Los premios acordados por el Ministerio de Agricultura

Ya hemos informado que la Sociedad Rural de Rafaela organiza el 7.o concurso de ganado gordo que se inaugurará en el mes de julio próximo, conjuntamente con el certamen de semillas de las zonas agrícolas de los departamentos Las Colonias, San Cristóbal y San Martín.

El acto constituirá toda una demostración de nuestra riqueza agropecuaria, así como los adelantos de la misma producidos en estos últimos años. Asistirán delegados de las Sociedades Rurales de Santa Fe, Capital Federal, Rosario, Reconquista, representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y Poder Ejecutivo de la Provincia.

El Ministerio de Agricultura de la Nación por reciente decreto ha donado estos premios:

Una medalla de oro para el 7.o concurso de ganado gordo.

—Una máquina clasificadora de semillas para el concurso regional de productos agrícolas.

Han mejorado los servicios policiales

ELLO QUEDA CONSTATADO VISITANDO LAS COMISARIAS

Así como censuramos a las autoridades cuando proceden mal, somos justos y reconocemos lo bueno que hacen. Los servicios policiales en esta capital mejoran lentamente, como consecuencia de la preocupación del jefe, don Bartolomé Aldao. Ello queda constatado con sólo visitar las comisarías, donde reina disciplina y orden, como consecuencia de la vigilancia que ejerce la superioridad.

A las seccionales se les ha dotado de mejoras; así la sección 4.a está instalada en un nuevo local; la 1.a ha mejorado, igual que la 3.a y otras.

Queda, sin embargo, mucho que hacer aún. Tenemos entendido que el jefe de la repartición que nos ocupa, a medida que le sea posible, irá obteniendo mejoras para la policía, porque es justo sea colocada ésta a la altura de los progresos de Santa Fe.

Las conmutaciones de penas

DECRETO DADO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Siguiendo la práctica establecida desde hace años, y adhiriéndose a los festejos patrios, el gobernador de la provincia firmó un decreto por el cual conmutó las condenas impuestas a los siguientes penados:

Albino Retamar, Lorenzo Benitio, Isidro Ibarra, Emilio Arin, Francisco Alvarez, Ricardo Cruz Galicio, Juan E. Navarro, Ernesto Cañete, Tristán P. Sosa, Daniel E. López, Silvano Arias, Pío Pastor Ibarra, Eulogio Centurión, Juan Taglialavore, Abel Molinas Pavón, Emilio Hereñú, Julián Martínez, Faustino Fernández, Felipe Gallegos, Serafín Sciara, Francisco Villegas, Jesús Vargas, Juan Carlos Jiménez, Florentino Borda, Ramón Páez, Víctor Martínez, Fermín Quinteros, Roberto Salvador Insaurralde, Alejo Villalba, Fermín Leiva, Laureano Collado e Ismael Vesino.

Lo que demuestra el censo escolar

ES ELEVADO EL NUMERO DE ALUMNOS QUE NO CONCURRE A LAS ESCUELAS

El censo escolar ordenado por el Consejo Nacional de Educación, está demostrando que hacen falta escuelas en la provincia, especialmente en los departamentos del norte. Ello no constituye ninguna novedad para nosotros, pero sí para el pueblo que debe conocer cómo se preocupan los dirigentes de la enseñanza pública, en el país, de la educación. Y lo decimos porque ellos no ignoran que faltan escuelas y sino las crean, es por desidia.

En el censo queda en evidencia lo dicho. Daremos a conocer un solo dato concreto al respecto. En Villa Guillermina, departamento General Obligado, los maestros de la Escuela Nacional, con la cooperación de las autoridades, levantaron el censo. Se constató que existen 1.100 niños en edad escolar, de los cuales 75 corresponden a Kilómetro 10, población del F. C. Santa Fe, distante dos kilómetros de la citada localidad; del resto, 620 más o menos, concurren a las escuelas, quedando unos 405 niños sin recibir instrucción por falta de establecimientos educacionales.

El dato no necesita mayores comentarios. Si en Villa Guillermina ocurre eso, ¿qué podemos decir de poblaciones más lejanas?

Es deber del gobierno ocuparse de esta cuestión.

Hay que crear nuevos establecimientos, a los cuales concurran los niños que hoy no lo hacen, por falta de ellos. Educar a los niños es hacer obra patriótica, es beneficiar a la nación.

Chile celebró nuestro aniversario historico

Comunicaciones recibidas desde Santiago de Chile, hacen saber que la prensa de dicha capital asociándose a nuestro aniversario de la revolución de Mayo, felicitó a nuestro país por tal acontecimiento y por los progresos alcanzados, dejando constancia de que los partes de Mayo solidificaron la fraternidad, lo que ha permitido que se trabaje en absoluta unión por el progreso del continente, y finalmente comprendían la grandeza de nuestra Nación su solidez política, felicitándola por los mejoramientos adquiridos.

La misma información agrega, que el día de nuestra gran efeméride los monumentos de San Martín y O'Higgins fueron cubiertos de flores, las sociedades obreras y escolares, así como a los destacamentos de tropas de las tres armas rindieron honores a los próceres de la independencia, y las fiestas celebradas con tal motivo, adquirieron mayores proyecciones en mérito de que el 25 fué decretado feriado.

El homenaje a Güemes

Brillantes proporciones han alcanzado, —según la crónica periodística—la celebración de las fiestas mayas en la capital de Entre Ríos, doblemente importantes en mérito del homenaje tributado al general Güemes por el pueblo entrerriano y la entrega de la placa de bronce donada por el gobierno y pueblo de Salta en homenaje a la memoria del vencedor de Caseros, generalísimo Urquiza, representado dignamente por el ex gobernador doctor Adolfo Güemes, quien hizo uso de la palabra en el histórico acto.

La comisión pro-homenaje al general Güemes, ha repartido medallas de plata y de cobre, acuñadas artísticamente que ostentan en el anverso el retrato del héroe, y en el reverso la siguiente leyenda: "General Martín Güemes. Inauguración de su monumento 25 de Mayo de 1925. Paraná".

El programa de las fiestas celebradas en los días 24 y 25, es importante y selecto.

El edificio de la jefatura de Reconquista

El Directorio Administrativo del empréstito ordenó ayer el pago de lo que le corresponde a José Bianchini, y otros por trabajos ejecutados en el edificio que ocupa la jefatura de policía de Reconquista.

Como se sabe, en dicho edificio se han introducido diversas mejoras de acuerdo a lo que ya hemos informado.

Los que violan la ley electoral

Nadie ignora que en los pasados comicios nacionales, se registraron tanto en esta provincia como en otras, numerosas violaciones a la ley electoral, que establece el voto obligatorio bajo pena de multa a quienes no cumplan con este deber cívico.

Lo más curioso es que entre los infractores no sólo figuran, en algunos casos, simples ciudadanos del pueblo, sino que también altos funcionarios han faltado a esa obligación.

A este respecto, una noticia de Catamarca, dice que la justicia sigue el correspondiente proceso a los infractores, lo que no tendría nada de particular, a no ser que entre los encausados figuran señores camaristas, jueces, secretarios de juzgados, directores de escuelas, maestros, jefes de reparticiones públicas, etc.

Ello viene a demostrar la apatía cívica que reina en esa provincia, donde hasta los principales funcionarios públicos son insensibles a las sugestiones del civismo, de modo que no es extraño que el pueblo anónimo siga el mal ejemplo de los de alguna figuración pública.

Las comunicaciones en el Norte

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO DE SAN CRISTOBAL A TOSTADO

Sabido es que las comunicaciones en los departamentos del norte, son completamente deficientes. Es así que todo cuanto se haga para mejorar la vialidad será realizar obra beneficiosa, e impulsará la vida comercial de toda aquella zona.

Hace mucho que se hablaba de la necesidad de construir un camino que comunicara al departamento San Cristóbal con el de 9 de Julio. Las gestiones fueron iniciadas por el diputado don Oscar A. Pini, obteniendo, como era de esperarse, el mayor éxito.

Se ha resuelto la construcción del camino referido para lo cual, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha ordenado que el equipo caminero que se encontraba en Virginia sea embarcado para San Cristóbal, a fin de iniciar las obras a que nos referimos.

En las gestiones han cooperado el jefe de policía de 9 de Julio y el de la Capital. Ese camino favorecerá a una rica región agrícola ganadera, impulsando todas sus actividades, ya que todos sabemos que con una vía carretera en buenas condiciones, existe mayor intercambio comercial y se facilitan todas las operaciones.

El edificio escolar de Paiva

Ayer se apersonaron a nuestra redacción los señores Aselli y Giombi, constructores de dicha escuela, manifestándonos que es completamente incierto que se hayan utilizado en la obra del título ladrillos de pésima calidad. Todo lo contrario, pues el material colocado es de lo mejor. Efectivamente, al lugar de la obra entraron ladrillos inferiores, pero éstos se emplearon y se emplean siempre para la molienda del polvo de ladrillo. El tránsito de estos ladrillos a la obra—nos dijeron—será lo que habrá dado origen a la información que les han hecho al diario, siendo completamente inexacta e inexacta.

Todas estas manifestaciones en contradicción con las anteriores, sería bueno que la Dirección de Obras Públicas investigara lo que hay sobre el asunto para satisfacción del gobierno y de los mismos constructores.

Caja de Ahorro Postal

Durante el mes de abril la Caja de Ahorro Postal ha tenido el movimiento siguiente en las 1.244 agencias:

Operaciones:

Cuentas nuevas	11.863
Depósitos ulteriores	83.754
Reintegros	19.648

Importes:

Primeros depósitos	$	322.845.—
Depósitos ulteriores	„	2.976.880.—
	$	3.299.725.—
Reintegros	„	3.173.047.01
Líquido	„	126.677.99

El importe líquido depositado desde la fundación de la Caja, asciende a pesos 64.615.256.75 distribuídos en 853.781 cuentas actualmente en circulación, correspondiendo un término medio de pesos 74.98 por libreta.

Como Quevedo

El radicalismo gubernista, pese a todas las reuniones del titulado Comité Provincial, continúa en la misma situación ambigua de hace tiempo.

Se ha dicho que se reorganizaría y a ese efecto hasta se designaron algunas comisiones departamentales. Mas una cosa es proyectar y otra ir a la práctica.

Por lo pronto lo único que se conoce son algunas disidencias producidas en Obligado con motivo de la designación de la comisión reorganizadora. En otras partes, como Castellanos, ni siquiera ha podido encontrarse quienes asuman tal responsabilidad.

Por otra parte se habla de fusión en el orden nacional, en tanto en la provincia continúa la disidencia como el primer día.

De manera pues, que el partido oficialista continúa dislocado y lo seguirá aun por mucho tiempo si no se encuentra una fórmula de solución para soldar las diferencias entre la situación y los amigos del doctor Irigoyen que capitanea el senador Antille.

Y lo más grave del caso no es solamente el debilitamiento de la fuerza en que se apoya el gobierno, si no la clausura de la legislatura, impidiendo así la sanción de leyes necesarias a la provincia, no siendo la menos urgente la reforma de la de Jubilaciones y Pensiones.

En realidad si se mantiene la disidencia, por más reorganización que se haga, la derrota de las fracciones radicales no será difícil en la renovación de la legislatura el año próximo, especialmente en los departamentos del sur, donde los demócratas conservan su electorado casi intacto.

En las elecciones nacionales se vió la preponderancia que ese partido tiene en Rosario, donde sin mucho esfuerzo llevó a las urnas un respetable porcentaje de votantes.

En Las Colonias y Castellanos, y posiblemente también en Obligado le corresponderá igualmente la mayoría. Tendrá entonces un buen refuerzo en la cámara joven y ya se sabe lo que tal hecho puede significar para el futuro.

De todo esto surge que mantener al partido desunido es peligroso y antipolítico, ya que se le dan armas al adversario común.

Se dice, aunque sin fundamento, que no hay animosidad para los radicales irigoyenistas, si no únicamente para los amigos del doctor Antille, pero nadie puede desconocer que este ciudadano por sí mismo carece de elementos de importancia: si ese grupo tiene personería es precisamente por responder a la tendencia del ex presidente de la república.

No ver esas cosas, es desconocer la situación real del momento político por terquedad o apasionamiento tendencioso, actitud inconveniente en dirigentes responsables de cualquier partido.

Aunar las filas, ensanchar la acción es lo lógico y lo saludable en las agrupaciones partidarias a fin de hacer rotativos de hombres en las funciones públicas.

Aquello del gobierno republicano

Nada tiene que envidiar la provincia de Santa Fe, con su legislatura clausurada, a la de Córdoba, pues la situación institucional de una y otra es exactamente idéntica.

Podrá diferir, como difiere, en las causas determinantes que han engendrado la discordia de poderes que se viene ventilando, pero el hecho es que en la docta provincia el régimen de la Constitución no existe. ¿Y en Santa Fe? La respuesta cae de su peso.

Para que nada debiera objetarse ni criticarse, fuera menester que el período ordinario de sesiones se hubiese inaugurado a su tiempo y la legislatura santafecina se encontrase reunida, de acuerdo a lo que la carta prescribe.

Ahora bien. No hay nada de esto, ni siquiera esperanzas de un cambio favorable en la vida política del Estado. Todo está como antes y esta anormalidad se refleja en los asuntos y negocios públicos, perturbando la buena marcha de los mismos y creando alrededor del gobierno una mala atmósfera.

Ya traspasa ella los límites provinciales, para ser materia de comentarios esta situación en algunos círculos metropolitanos y acaso el debate va a plantearse al discutirse en la Cámara de Diputados de la Nación los diplomas de los electos en la pasada lucha comicial. Los demócratas no la pasarán probablemente por alto, ya que se les brinda una buena oportunidad para atacar y juzgar al gobierno del señor Aldao, en su calidad de opositores, intransigentes.

Bien es cierto que con estas cosas no se puede transigir, por mucho que se pretenda justificar a este oficialismo, cuya actitud frente a la legislatura, es de beligerancia pasiva hoy, así como lo fuera de activa violencia cuando, sabiéndose en minoría impidió "manu militare", que los representantes del pueblo se reunieran.

Tales beligerancias dicen bien poco en favor del mutuo respeto entre los poderes constituídos y denotan una peligrosa tendencia a gobernar sin control legislativo.

El agravio viene, pues, dirigido desde las altas esferas del poder contra la legislativa, provocando lógicas reacciones entre los partidos opositores, cuyos representantes en aquélla, sin embargo, no proceden con la energía que las circunstancias exigen, limitándose a cobrar las dietas sin ocuparse de documentar la anormalidad imperante, a los fines ulteriores del caso. Vienen demostrando en efecto, una tolerancia o pasividad que no condice con los arrestos de otrora. ¿Qué ha sido de ellos? ¿Qué piensan esos legisladores?

El pueblo desea y tiene derecho a saberlo. La marcha institucional de Santa Fe no está encauzada por las vías normales y no es el ejecutivo —parte al fin en este pleito—quien buscará enmiendas, mientras repute peligroso o imprudente reunir las cámaras. Los legisladores opositores están comprometidos, por razón de su mandato, a señalar los males para remediarlos, evitando una crisis total.

Decíamos al principio que la situación de esta provincia no es mejor que la de Córdoba, pero allá siquiera hay esperanzas de reaccionar, gracias a la actitud de los diputados radicales que procuran por todos los medios sea respetado el poder legislativo, obteniendo su normal funcionamiento, sea por los órganos locales o llevando el asunto al congreso; ya hablan de una interpelación del block irigoyenista al ministro doctor Gallo, para que diga si rige en Córdoba la forma republicana de gobierno, no funcionando la legislatura.

Tomen nota los diputados opositores de Santa Fe y sepan como los cordobeses, defender sus derechos y privilegios.

Denuncia contra un empleado del F. C. C. A.

En la estación Las Palmeras del F. C. Central Argentino, presta servicios un empleado llamado Joaquín Van Horn, cuya conducta deja mucho que desear, según denuncia que se nos formula.

Con este motivo y solicitando la adopción de una enérgica medida, se ha formulado la siguiente queja ante el inspector general de ferrocarriles, con fecha 21 del corriente:

"Los abajo firmados, se presentan con el mayor respeto ante el inspector general de ferrocarriles y exponen:

Que ayer, siendo las 19.50 horas, concurrimos a la plataforma de la estación, esperando la llegada del tren de pasajeros N.o 17. Al llegar frente a la sala de espera fuimos asaltados y abofeteados por el auxiliar de turno señor Joaquín Van Horn.

Podrán atestiguar el hecho los señores José Dagna, Ire Gutfleisch, Kalejman, Jaime Grimberg.

Acto seguido nos trasladamos a dar parte a la policía, quien no pudo intervenir para arrestarlo, debido a estar aquél en servicio.

A las 20.45 horas, nos presentamos nuevamente en la estación, solicitando se nos despachara un telegrama sobre lo ocurrido a Control Local Ceres, rehusándose a recibirlo el empleado aludido.

Rogamos al señor inspector general de ferrocarriles, tome intervención inmediata en el hecho.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración y respeto. — B. Kaplán, M. Waisman".

Es de esperar que la empresa del F. C. C. A., sepa tomar las medidas represivas que corresponden.

El día 21, siendo las 14 horas, el comisario de esa localidad, don Samuel Scaliter, lo citó y le aplicó la multa correspondiente.

Como vemos, se trata de un empleado que no sabe las obligaciones de su cargo, pues no es el primer caso de esta índole que sucede; ya varias veces ha desafiado a pelear a algunas personas y más aún a sus compañeros de oficina.

Los servicios postales

Se introducirán algunas mejoras en los mismos

Nuestro diario ha bregado constantemente para que la Dirección General de Correos y Telégrafos, dedicara una mayor atención a los servicios postales en la provincia.

Hemos dicho y repetimos, una vez más, que es necesario mejorar a numerosas estafetas, especialmente de la zona norte, elevándolas de categoría.

En el reciente viaje efectuado por el jefe del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, éste ha tenido presente nuestras indicaciones. Es así, según noticias que se nos suministran, que ha realizado gestiones ante la Dirección en el sentido que dejamos indicado.

Es muy posible que dentro de muy breve tiempo se dé a conocer la resolución elevando de categoría a las siguientes estafetas: Guadalupe y Piquete, departamento La Capital; Tartagal y Avellaneda, departamento General Obligado; Palacios y Soledad, departamento San Cristóbal; Belgrano, San Martín y Progreso, departamento Las Colonias.

Sólo falta que las mejoras a que nos referimos se hagan extensivas a otras localidades, así como también se aumente el personal, todo lo cual favorecerá al vecindario y hará que los servicios postales se desenvuelvan en mejor forma.

Indiferencia censurable

Con motivo de la celebración de las fiestas mayas en esta capital, se ha podido observar con singular asombro, que una considerable cantidad de edificios, no han colaborado con la Municipalidad, al embellecimiento de la ciudad, adornándolos con los colores de la patria.

Ese gesto en el público que siente verdaderamente amor por nuestra bandera, ha criticado justamente, pues, si bien es cierto que el patriotismo se lleva dentro del alma y debe ejercitárselo en todo momento, sin necesidad de mayores exteriorizaciones; se impone, en actos conmemorativos como los celebrados, que nuestra gloriosa bandera se enarbole en todos los edificios habitados por argentinos.

Sin embargo, hemos visto con agrado, el patriotismo desbordante de nuestros paisanos, allá por el oeste, al enarbolar en sus tradicionales ranchos, la bandera azul y blanca durante los días de fiestas patrias.

Doloroso contraste que nos hace pensar en el verdadero sentimiento nacionalista, en el patriotismo innato, demostrado tan elocuentemente por los moradores de aquellas humildes viviendas, toda vez que se trata de honrar la memoria de nuestros héroes.

Sistema de propaganda resistida

SE REMITIRA UN MENSAJE Y PROYECTO DE LEY AL CONGRESO

Durante los últimos meses, ha surgido en la Capital Federal un nuevo sistema de propaganda. Nos referimos a aquella que se hace en impresos que imitan al papel moneda. Lo ha invadido todo.

Ya no es sólo en la populosa Buenos Aires, donde se intensifica sinó en la mayoría de las provincias. Los que así pregonan la bondad de sus mercaderías o de sus productos, han descubierto que obtienen mayor éxito con el sistema a que nos referimos.

En el Ministerio de Hacienda de la Nación, no ha pasado desapercibido el hecho, y se ha hablado de la necesidad de suprimirla, entendiendo que no es posible permitir que se imite a la moneda argentina, porque ello constituye un factor para perjudicarla. A tal fin el Poder Ejecutivo envió un mensaje al congreso solicitando la sanción de un proyecto de ley que reprima tal propaganda comercial.

La mayoría de las entidades comerciales serias del país, están en un todo de acuerdo con la actitud adoptada por el gobierno en esta cuestión.

Encuesta sobre las condiciones hijiénicas

DE LA LECHE Y DE LA CREMA

El Ministerio de Agricultura de la Nación, ha ordenado a la Defensa Agrícola formule una encuesta sobre las condiciones higiénicas de la leche y de la crema en los tambos y cremerías del país cuyo fin primordial es contribuir al mejoramiento de los productos de lechería y como consecuencia beneficiar directamente al productor y al industrial, conociendo exactamente las condiciones actuales y los datos directos que obtenga el Ministerio con lo que podrá intervenir con eficacia no sólo en el mejoramiento de los derivados sinó también en en la forma de los transportes, etc.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La intervención federal a San Juan

LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. SE EXPEDIRA EN FAVOR DEL ENVIO — NO SESIONO LA CAMARA DE SENADORES — LA C. DE DIPUTADOS NO SE REUNIRIA HOY. POR INASISTENCIA DEL BLOCK ALVEARISTA — EL PROYECTO DE LEY SOBRE NUEVO ENROLAMIENTO GENERAL — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER LEGISLATIVO.

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, se expedirá mañana en favor del envío de la intervención federal a la provincia de San Juan.

No obstante, se considera difícil que sea aprobado el proyecto.

No sesionó el Senado

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — Por falta de quórum no sesionó la Cámara de Senadores de la Nación, convocada para el día de hoy.

Tampoco se reunirá la Cámara de Diputados por la resistencia de los alvearistas

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — Se cree que será difícil que se lleve a cabo la reunión de la Cámara de Diputados que estaba citada para mañana, debido a la resistencia de los alvearistas, considerándose que la minuta del doctor Gallardo, sobre los gastos de la intervención a Santiago, tiene [illegible] debates sobre los diplomas de los electos, además de la cuestión [illegible] las denuncias por los procederes de ciertos diputados, sobre aplicación de la ley 11.280.

Juicio político al juez doctor Domínguez

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El diputado doctor Moreno fundará mañana el juicio político contra el juez doctor Domínguez, por haber ordenado la detención del diputado señor [illegible], sin antes haber pedido su desafuero.

Proyecto de nuevo enrolamiento general

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El doctor Linares ha presentado a la Cámara de que forma parte, un proyecto de nuevo enrolamiento general, acordando amnistía a los infractores a la ley del servicio militar obligatorio, conmutándoles las penas, con la obligación de pasar a revistar en las clases correspondientes, por la edad.

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El diputado doctor Dickman, expone los fundamentos del proyecto del nuevo enrolamiento general, demostrando los errores contenidos en los registros de 1920, en que los votantes llegaron al 70 o|o, mientras que en la actualidad ha disminuido al 50 o|o, no siendo lo real y verdadero.

Visita de cárceles por los diputados Bard y Miguez

CAPITAL FEDERAL, mayo 26.— Los diputados Bard y Miguez, visitaron las cárceles de la capital de la provincia y la de Martín García, para recoger los datos necesarios para la reforma de la legislación carcelaria y penal. Los citados legisladores han visitado detenidamente los establecimientos de referencia, estudiando especialmente los regímenes en vigor.

La terna para el obispado de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 26.— En la Cámara de Senadores predomina la idea de formar la terna para el obispado de Córdoba, con los nombres de Dávila, Luque y monseñor Cabrera, conocidos miembros del clero de aquella provincia.

El juicio político al juez doctor Oro

CAPITAL FEDERAL, mayo 26.— El jueves próximo, la Cámara de Senadores considerará el juicio político al juez doctor Oro.

El diputado Lloveras pedirá garantías

CAPITAL FEDERAL, mayo 26 — El diputado nacional señor Lloveras en la próxima sesión de la Cámara de que forma parte, pedirá garantías para él y su familia, por ser objeto de persecuciones injustificadas por parte de algunos funcionarios policiales de San Juan.

ESPAÑA

Discurso del presidente del Directorio

MADRID, mayo 26. — Durante un discurso pronunciado por el presidente del Directorio, anunció el próximo restablecimiento de las garantías constitucionales.

Homenaje al doctor Sáez

MADRID, mayo 26. — En la universidad se celebró un homenaje al decano de la Universidad de Buenos Aires, doctor Sáez, al que asistieron las autoridades de la casa y un núcleo de personas especialmente invitadas al acto.

TURQUIA

Condena a muerte

CONSTANTINOPLA, mayo 26. — El tribunal de Angora condenó a muerte al senador Abdal Kard el hijo y el secretario, acusados de conspirar en favor de la independencia de Kurdistán.

En Albania ha estallado un movimiento revolucionario

CONSTANTINOPLA, mayo 26. — Informan de Albania que ha estallado una nueva revolución en la parte sur, produciéndose sangrientos encuentros entre los gubernistas y las tribus Toscas.

BULGARIA

La Corte Marcial confirmó las condenas impuestas a los autores del atentado de la Catedral

SOFIA, mayo 26. — La Corte Marcial de Casación falló confirmando la sentencia de muerte de los siete comunistas autores del atentado a la Catedral de Sofía, otros 15 condenados a prisión perpetua y 26 a prisiones menores.

Estas sentencias fueron aprobadas por el rey Boris, siendo las primeras que confirma desde que subió al trono, manifestando que esta confirmación, justificaba el veredicto de la Corte Marcial.

JAPON

Nuevos temblores en Toyooka

TOKIO, mayo 26. — Informan de Toyooka, que se han sentido dos nuevos temblores de tierra, terminando por derrumbar las casas agrietadas a causa de los últimos temblores, haciendo nuevas víctimas y aumentando el terror, en los miles de refugiados.

Las informaciones oficiales recibidas, dan un total de 2.852 casas destruídas, 456 muertos y 644 heridos.

CHINA

Explosión en el Arsenal de Mukden

[illegible], mayo 26. — Hizo explosión el arsenal de Mukden, pereciendo más de [illegible] personas elevándose a 500 el número de heridos.

A consecuencia de la explosión han quedado destruídos todos los edificios situados a diez cuadras de distancia en todas direcciones.

PERU

Fallecimiento del presidente del Senado

LIMA, mayo 26. — El P. Ejecutivo dió un decreto mandando izar a media asta la bandera nacional por tres días, en señal de duelo por el fallecimiento del presidente del Senado, señor Reyes, ocurrido ayer en esta capital. En el acto del sepelio de los restos, las tropas militares rendirán los honores de práctica. [illegible] del señor Reyes ha [illegible] en sus direcciones [illegible].

Los restos del señor Fernández Villegas

CAPITAL FEDERAL, mayo 26 — Han sido llevados a Tandil, donde serán inhumados, los restos del hacendado señor Francisco Fernández Villegas, antiguo vecino de aquella localidad, donde gozaba de extensas simpatías.

Distribución de premios a la virtud

CAPITAL FEDERAL, mayo 26 — Ante una numerosa concurrencia llevóse a cabo en el teatro Colón, el festival organizado por la comisión designada para la distribución de premios a la virtud, hablando la señora Harilaso y el señor Arce. Al acto asistió el presidente doctor Alvear.

Incendio en Paso de los Libres

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. —Informan de Paso de los Libres que en la madrugada de hoy se produjo un gran incendio en una importante fábrica de muebles de aquella localidad, ocasionando pérdidas considerables.

La policía atacó el fuego desde los primeros instantes, pero cuando logró extinguirlo ya el edificio había sido completamente destruído. La fábrica incendiada, según se afirma, estaba asegurada en una fuerte suma.

Periodista viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — Procedente de Río de Janeiro, llegó a esta capital, el periodista doctor Juan Carlos Mendoza.

La mesa escrutadora de las elecciones de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias pasó a cuarto intermedio

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. —Al pasarse a cuarto intermedio, en el escrutinio de las elecciones de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias, la situación de los candidatos quedó en la siguiente situación, Confraternidad Ferroviaria, 2038 votos. Las demás agrupaciones, en total 1.000 votos. La mesa escrutadora continuará mañana.

Diplomáticas

Ministro argentino en Berlín

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El ministro señor Federico Quintana, comunica que en la fecha, se hizo cargo de la legación argentina en Berlín.

Demostración del doctor Pueyrredón al presidente de Cuba

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El ministro Ruiz Llanos comunica que, el embajador Pueyrredón, dió un banquete al presidente de Cuba, general Machado y sus ministros, ausentándose después para Estados Unidos.

Banquete al embajador estadounidense

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El doctor Gallardo, despidió con un banquete al embajador estadounidense señor Riddle, quien partirá muy en breve para su país.

El ministro belga partió para Europa

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — Se ausentó para Europa el ministro belga conde Panthoz, quien fué despedido por un grupo de sus amigos en el puerto de esta capital.

Información deportiva

Asalto Mocorra-Casares

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — En La Plata se verificó el asalto de los boxeadores Mocorra y Casares, resultando vencedor el primero por un escaso margen de puntos. Durante el encuentro, Mocorra dió visibles muestras de desaliento pero reaccionando oportunamente logró imponerse a su rival. El encuentro despertó poco interés.

De Estados Unidos llegaron los boxeadores argentinos

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. —Procedentes de Estados Unidos llegaron los boxeadores Lencinas, Purcaro, Campolo, Ballarino y los delegados Rodríguez Jurado y Sienra, quienes participaron del campeonato panamericano de box, realizado últimamente en el citado país.

Designación de corredores al campeonato de velocidad

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — La Federación Ciclista Uruguaya designó a los corredores Sbarrico, Vidal y Alonso, para actuar en el campeonato de velocidad del Río de La Plata, a celebrarse próximamente.

Congreso internacional de football

PRAGA, mayo 26. — El Congreso Internacional de Foot-ball resolvió suspender provisoriamente a la Asociación Chilena.

AVIACION

Se carece de noticias de Admunsen — Regreso del vapor "Hobby" — Declaraciones del explorador Nansen

OSOL, mayo 26. — Hasta el momento no se tienen noticias de la expedición Admunsen.

El vapor "Hobby", regresó a Bahía Wellman, después de haber recorrido la parte Este y Norte de la isla danés, sin encontrar mayores dificultades para la navegación por la presencia de los hielos.

El explorador Nansen, declara a cuantos conoce que Admunsen, no siente temores por su suerte, por reconocerselo capaz de afrontar todas las dificultades que se le presenten, no habiendo razón para abrigar temores por su situación.

El sobrino de Nansen prepara una expedición para salir en caso necesario en socorro del mismo.

El conocido explorador Algarson, manifestó que no se trata ahora de quien llegue primero al Polo, sino quien encuentre primero a Admunsen.

Las últimas informaciones recibidas de las regiones árticas, anuncian tiempo desfavorable.

El raid de Zanni

TOKIO, mayo 26. — El mayor Zanni continúa esperando que los técnicos [illegible] para proseguir [illegible] no hay [illegible] nada en definitiva.

Ha llegado el aviador Pinedo

ROMA, mayo 26. — Informaciones recibidas de Batavia, hacen saber que ha llegado el aviador Pinedo quien mañana continuará su raid.

La conferencia sobre el tráfico de armas

Dictamen de la Comisión Militar

PARIS, mayo 26. — Informan de Ginebra que la Comisión Militar de la Conferencia sobre tráfico de armas, ha recomendado la creación de una conferencia internacional para estudiar los métodos de guerra químico-bacteriológicos.

Manifestaciones del delegado alemán a la conferencia sobre tráfico de armas

GINEBRA, mayo 26. — El delegado alemán a la conferencia sobre el tráfico de armas, dispuso aceptar cualquier proposición para suprimir los gases asfixiantes como elemento bélico.

Administración Nacional

Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso

CAPITAL FEDERAL, mayo 26 — El Poder Ejecutivo Nacional envió un mensaje al Congreso, pidiendo una prórroga del plazo acordado a la Sociedad Rural para la desocupación de los terrenos que ocupa en Palermo.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, mayo 26 — La Tesorería General de Nación, entregó 30.000 pesos para los gastos de la delegación que concurrirá al centenario de Charcot en París y la concurrencia al Congreso Internacional carcelario de Londres.

Los festejos al príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — En la corriente semana, el P. Ejecutivo fijará el plan para los festejos a realizarse con motivo de la próxima visita del príncipe de Gales a nuestro país.

Pago de los haberes de la administración

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — El lunes próximo, se iniciará el pago de los haberes de la administración Nacional por el mes en curso.

NOTAS POLITICAS

Convocatoria a elecciones de gobernador y vice en Mendoza

CAPITAL FEDERAL, mayo 26. — De acuerdo con las instrucciones recibidas del Ministerio de Interior, el interventor de Mendoza decretará, en la presente semana, la convocatoria a elecciones de gobernador y vice y de legisladores para aquella provincia, sabiéndose que será para el 19 del julio. Los partidos políticos militantes intensificarán, con tal motivo la campaña electoral, reinando gran entusiasmo.

La convención demócrata

ROSARIO, mayo 26. — Se considera fracasada la convención demócrata, la que debía realizarse el día 28 del mes en curso.

Reunión de la Junta Reorganizadora del radicalismo alvearista

ROSARIO, mayo 26. — Hoy celebró reunión la Junta Reorganizadora del radicalismo alvearista, designando presidente al señor Clorindo Mendieta.

ROSARIO

En el radicalismo

ROSARIO, mayo 26. — Desde hace varios meses se viene hablando de fusionar los bandos en que se encuentra dividido el radicalismo, confiándose en que darán resultado las gestiones que al respecto se hacen en la Capital Federal.

Las distintas fracciones que existen en ésta, lejos de tratar de llegar a una inteligencia, parecen tender a distanciarse. En efecto, los alvearistas han iniciado los trabajos de reorganización, invitando a adherirse a sus filas, a todos los radicales y ciudadanos de buena voluntad que quieran hacerlo. No hablan nada de fusión.

Los personalistas, anuncian una conferencia para en breve, y que después de ésta, se reorganizarán.

En cuanto a los radicales intransigentes o menchaquistas, parece no dan señales de vida, y de confirmarse el nombramiento del doctor Menchaca para el directorio del Banco de la Nación, es casi seguro que tal fracción desaparecería.

Resta recordar las pequeñas agrupaciones que se dicen radicales, se titulan de independientes y anhelan la fusión del partido; pero por el momento, todo gira en la acción de los alvearistas, y no hay nada efectivo sobre la unión.

El frigorífico Swift

ROSARIO, mayo 26. — Puede descontarse desde ya, como fracasada la solicitud que ante la intendencia presentó el frigorífico Swift, pidiendo ciertas concesiones para vender carne al público a precios reducidos.

Sociedad Rural

ROSARIO, mayo 26. — Con excelentes resultados se iniciaron los remates en el amplio local de la Sociedad Rural, donde esta prestigiosa institución ha realizado los importantes torneos de los que SANTA FE ya se ha ocupado.

Fiestas mayas

ROSARIO, mayo 26. — Con gran lucimiento se realizaron ayer los actos organizados en conmemoración del aniversario patrio.

Hoy no hubo clases en los establecimientos de educación.

La Casa del Niño

ROSARIO, mayo 26. — Funciona con regularidad, prestando importantes servicios a la población, la Casa del Niño, que dirige su fundador el doctor Pedro Rueda.

En dicha institución se da asistencia médica gratuita a los niños.

Contra los quinieleros

ROSARIO, mayo 26. — La policía continúa su campaña moralizadora contra los quinieleros.

Sueldos del personal aduanero

ROSARIO, mayo 26. — El administrador de la Aduana, respondiendo a una consulta de la superioridad, insinuará en el sentido de que debe aumentarse el sueldo al personal de la repartición.

Se considera justo el pedido, especialmente a los liquidadores, pues en la repartición aludida hay sólo cuatro y ganan 200 pesos, mientras que en Buenos Aires ganan 500 no teniendo tanto trabajo, dada la cantidad de personal que existe.

Empire Day

ROSARIO, mayo 26. — La colectividad inglesa celebró el Empire Day.

Nota de protesta

ROSARIO, mayo 26. — El Centro La Propiedad, dirigióse al intendente, protestando contra la empresa Monserrat y Cía., que ha construído el afirmado en la Avenida Francia, por la forma en que hace las liquidaciones.

El concejal Bertotto

ROSARIO, mayo 26. — El concejal José Guillermo Bertotto, anuncia que renunciará su banca del Concejo apenas se incorpore al Congreso en su carácter de diputado por los demócratas.

Propaganda falsa

ROSARIO, mayo 16. — Cuando se realizaron las elecciones nacionales últimas, los demócratas, de conformidad con una decisión de la convención que designó los candidatos, fueron a la lucha, con la seguridad de que la representación que tienen en el Congreso abogaría para que se anularan esas elecciones y hasta creían contra con los votos de los irigoyenistas, socialistas y conservadores, para lograr su objeto. Se dijo además, que los candidatos Carreras y Bertotto, en caso de triunfar como acto de protesta, apenas incorporados al Congreso, renunciarían sus bancas.

Resulta ahora que triunfó el señor Bertotto, y ya los demócratas han olvidado sus pretensiones, y el nuevo diputado no piensa renunciar su banca ni teme al debate que prometieron sus colegas para obtener la impugnación de los diplomas.

Contra los gitanos

ROSARIO, mayo 26. — Una banda numerosa de gitanos, ha establecido su campamento en los suburbios de la ciudad. Las mujeres, de día recorren las calles explotando el viejo cuento de la adivinación. En cuanto a los hombres llevan monos u osos amaestrados y los hacen trabajar, llamando la atención pública y afectando el tráfico.

La jefatura de policía, ha ordenado a los comisarios seccionales, procedan a su detención.

Consulado de Italia

ROSARIO, mayo 26. — El doctor Julio Lencione se ha hecho cargo del consulado de Italia, habiendo establecido sus oficinas en la calle Corrientes número 186.

Sesionó el Concejo Deliberante, tratando el despacho de la comisión sobre la ley 11.110

ROSARIO, mayo 26. — Bajo la presidencia del doctor Díez de Andino, sesionó el Concejo Deliberante. Leída el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar el despacho de la comisión especial, sobre aplicación de la ley 11.110 que trata de la jubilación de obreros y empleados de empresas particulares. En nombre de la citada comisión habló el concejal señor Bertotto, comentando favorablemente el despacho en un amplio informe en el cual dijo que la ley de referencia venía a favorecer a numerosos obreros que se hallan en situación difícil.

El doctor Florentino, hizo uso de la palabra, manifestándose en el mismo sentido. Igual cosa hizo el doctor Arfini, quien elogió el discurso del señor Bertotto, pidiéndole que una vez incorporado al Congreso proyecte la supresión del artículo 58 de la ley citada, artículo que acuerda la facultad de aumentar tarifas a las empresas adineradas. El concejal Bertotto contestó en sentido afirmativo. Finalmente fué aprobada por 15 votos contra 1, una ordenanza por la cual se declaran comprendidas en la ley 11.110 la Empresa de Electricidad de Rosario y la Compañía de Tranvías eléctricos de Rosario. Una barra numerosa formada por empleados y obreros de ambas empresas, aplaudieron calurosamente la ordenanza. A continuación se resolvió sesionar diariamente, hasta el día 29 del corriente, levantándose luego la sesión, siendo las 19 y 45 horas.

El doctor Griot

ROSARIO, mayo 26. — Hoy partió para Buenos Aires, de donde se embarcará para Montevideo el doctor Oscar Griot, diputado nacional uruguayo quien vino a esta, a dar varias conferencias auspiciadas por la Iglesia Metodista.

Proyecto de ordenanza

ROSARIO, mayo 26. — El intendente municipal envió al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza, facultando al D. Ejecutivo para llamar a licitación para la adquisición de dos autos y cuatro barredoras automóviles.

Inauguración de tanques petrolíferos

ROSARIO, mayo 26. — Hoy fué inaugurado en la zona portuaria, los nuevos tanques petrolíferos de la West India Oil Company, asistiendo numerosas personas.

Regreso de monseñor Boneo

ROSARIO, mayo 26. — Partió hoy de esta ciudad, de regreso a ésa, el obispo monseñor Boneo.

Fué allanada una destilería clandestina de alcoholes

ROSARIO, mayo 26. — Por orden del juez federal, fué allanada hoy la destilería clandestina de alcoholes, sita en S. [illegible] 1150, propiedad de Emilio Sánchez, secuestrándose la maquinaria y mercaderías.

El dueño de la destilería y su personal fueron detenidos.

Cumplieron la orden de allanamiento el jefe de la oficina de Impuestos Internos, señor Sánchez Soria, y empleados de la sección Investigaciones de la policía.

El director de "La Acción"

ROSARIO, mayo 26. — Estuvo en esta ciudad, regresando a la Capital Federal, el señor Edmundo T. Calcagno director de "La Acción".

RECONQUISTA

Celebración del aniversario patrio

RECONQUISTA, mayo 26. — Con gran brillo se celebraron los festejos del aniversario patrio, participando en ellos la mayoría del pueblo.

Demostración

RECONQUISTA, mayo 26. — El inspector del Banco de la Nación, señor Justo Burbridge, es objeto de múltiples agasajos por parte de esta sociedad, en la cual se agita la idea de ofrecerle una demostración antes de su regreso a la Capital Federal.

A fines del mes en curso, el señor Burbridge se trasladará a Villa Ocampo, con el objeto de informar sobre la importancia de aquella plaza comercial para establecer una sucursal bancaria.

Contra la especulación

La justicia de instrucción de la Capital Federal se viene distinguiendo por sus campañas saneadoras, cumplimentando así las leyes penales dictadas por el congreso y que alguna vez debían dejar de ser letra muerta o poco menos, ante ciertos intereses capitalistas que solían ocurrirse a manera de diques.

De esas campañas, una ha revestido carácter singularmente simpático y hasta popular, por cuanto se encaminó a salvaguardar a la colectividad contra la especulación tan desarrollada en el comercio de artículos alimenticios de primordial necesidad.

Aun se recuerda la cruzada no ha mucho llevada a efecto para reprimir las demasías de los panaderos, quienes provocaron la suba artificial del artículo que elaboran, a cuyos fines constituyeron un trust.

Con esta base, fácil les fué lucrar a expensas del pueblo, eterna víctima de estas maniobras y conivencias deshonestas con las cuales el comercio como no transige, pero por desgracia sucede aquello de que en todas partes se cuecen habas y de allí que en todos los ambientes hay negociantes poco amigos de la equidad.

Llevado el asunto a los tribunales, el juez de la causa, doctor Moreno, ha dictado sentencia, como debe saberse, condenando a los panaderos que provocaron el alza de los precios sin justos motivos, a pagar cada uno una fuerte multa.

Esta vez de nada han valido las influencias ni otra suerte de privilegios para impedir la sanción que legalmente correspondía, demostrando el magistrado un alto concepto de las leyes y su interpretación en términos de igualdad para todos, es decir, tanto para los débiles como para los fuertes.

Ya era tiempo de que se sanease el ambiente comercial, obrando sin contemplaciones de ningún género.

Bueno es advertir que, con la mencionada sentencia, solo se ha dado el primer paso hacia la efectiva represión de los trusts. La Cámara respectiva, reafirmando esa saludable tendencia, debe confirmar en todas sus partes el fallo en cuestión.

Así quedaría firmemente en pie la acción reparadora y moralizadora de la justicia metropolitana, sirviendo también de aleccionador ejemplo a todos los especuladores del país, por cuanto al menor desliz caerían bajo las mismas sanciones del Código penal, aplicado por los tribunales provinciales.

Para nadie es un misterio la perniciosa influencia que tienen entre el comercio de las provincias, salvo raras excepciones, los hechos de la especulación en Buenos Aires, pues no faltan quienes la imiten gravando los artículos alimenticios siguiendo el mal ejemplo.

En corroboración de ello, basta recordar que al subir el pan en aquella plaza, también aumentó de precio en Santa Fe.

Todo esto es de elocuencia bastante para demostrar los beneficios reservados al pueblo por la aplicación de esas leyes, por el órgano de jueces rectos e imparciales.

Asociación Amateurs

EL EQUIPO DE UNION TRIUNFA FRENTE AL COMBINADO PORTEÑO POR UN GOAL A CERO

Ante la expectativa de un público no mayor de 1.500 personas, jugóse anteayer el match anunciado entre el primer plantel del C. A. Unión y el combinado porteño, que el día anterior empatara con un combinado de esta.

El preliminar

Este encuentro a cargo de las cuartas divisiones de Sportivo Buenos Aires y San Martín, se definió con el triunfo de estos últimos por un goal a cero.

El match de fondo

Siendo las 15.45 horas, dió comienzo este encuentro, del cual el público



El combinado porteño que perdió con Unión por 1 goal a cero

ávido de emociones, esperaba resultaría reñido, lo que no resultó así.

Hízose un tanto desanimado, reinando monotonía durante todo el transcurso del partido.

Llevábanse jugados unos 20 minutos más o menos, cuando en un avance de los locales, encabezado por Valiente, éste pasa la pelota a Beltramini, quien con un tiro violento la anidó en la red, produciéndose el único tanto que más tarde diera el triunfo a favor de Unión.

Sacada que fué la pelota del centro del field, no hubo, como ya decimos, incidencias que sean dignas de mencionarse, hasta que un momento antes de finalizar este período, Van Kamenade se retiró del campo de juego, por haberse resentido de una pierna, ocupando entonces su puesto Polimeni.

Así terminó el primer tiempo, sin otra modificación, con el resultado siguiente: Unión, 1 goal; Combinado Porteño, cero.

Segundo tiempo

Al entrar nuevamente los cuadros al field, el Combinado venía ya modificado con la inclusión de Clarke, que suplió a Polimeni, en el puesto de insider izquierdo.

Reanudada la lucha, no varió el juego desarrollado por ambos cuadros, transcurriendo todo el período tal cual como el primero, salvo algunas jugadas que llamaron la atención.

Así terminó el encuentro, dejando en los espectadores una pobre impresión, lo que los desanimó, pues se tenía la creencia de que el encuentro sería más reñido y emocionante.

Los cuadros formaron así:

UNION. — Peirado; Melandy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Binfi, Beltramini, Valiente, Ormaechea y Mir.

PORTEÑOS. — Muschotti; Draggi y Van Kamenade; Rivero, Fortunato y Alonso; Heinsinger, Serias, Raggi, Polimeni y Denda.

El referee Cánevas, actuó bien.

A través del departamento S. Martín

UNA RACHA DE MATRIMONIOS — EL Dr. CHINESTRAD DESCUBRE UN NUEVO SUERO — DESPEDIDA AL CURA MARINELLI — GRAN BANQUETE POPULAR — MUSICA—BAILE Y GRAN COMILONA — NUEVO RECEPTOR DE RENTAS — EL Dr. PICCINALLI SE VA—EL COMISARIO DE MARIA SUSANA — CUANDO PUEDE LEER "SANTA FE" EL SEÑOR JEFE DE POLICIA

MAYO 22. — Tanto los grandes acontecimientos de bonanza, como las grandes calamidades, vienen por rachas. Basta abrir las páginas de la historia para encontrar en el transcurso de los siglos períodos de guerras, de hambre, de prosperidad o miseria. La teoría de "las rachas", que nosotros sustentamos, viene a ser confirmada por los acontecimientos del momento. Estamos en el período álgido de los matrimonios. Los empleados del registro civil se sienten impotentes para atender la gran demanda de libretas, y la juventud, más o menos tierna, siente en la actualidad predilección por el mandato divino: "creced y multiplicaos".

Tan virulenta resulta la epidemia matrimonial, que los que lo hicieron en tiempo ya lejano, sienten aun los efectos del nuevo microbio, deseando morir en tan dulce padecer.

Pero está escrito que en todo tiempo ha de existir un salvador: un David que con tres insignificantes piedrecillas, derriba la corpulencia de un Goliat; un Moisés que vence la soberbia del Faraón; un Pasteur que derriba la tiranía de males insalvables, y otros muchos benefactores de la humanidad, a los que debemos agregar el nombre del doctor Juan A. Chinestrad, quien, al decir de sus allegados, descubrió un suero preventivo contra la epidemia reinante.

Dicen que ensayó la nueva vacuna en don Carlos Kabelitz, doctor Victorino Vélez, Carlos Marinelli y Ramón Toledo. Este último mostró ser refractario al descubrimiento del doctor Chinestrad, por lo que se sospecha que en uno de los frecuentes viajes que, en uno de los frecuentes viajes que hace a Santa Fe, ha de volver gravemente atacado del mal que substituyó a la grippe.

Damos ahora a conocer algunos de los muchos enlaces verificados en estos días y algunos de los muchos que se están incubando.

El 21, en la parroquia de Carlos Pellegrini, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Angela Benassi con el señor Juan Zapata, ambos de María Susana. Verificado el enlace, los novios partieron para la Capital Federal en viaje de placer.

—A las 22 y 30 del día 19 en la iglesia de San Jorge, se consagró el enlace de la señorita Luisa Genovese, con el señor Zaverio Chiabotto, los que también partieron a Buenos Aires a pasar el primer cuarto de la luna de miel.

—El sábado 17 se realizaron los esponsales de la señorita Julia Delprato con el señor César Messano, los que partieron en viaje de bodas a Europa.

—Entre otros, están anunciados el compromiso matrimonial del señor Rafael Mateo Meulia, con la señorita Sofía Pelanda, de la sociedad de Gálvez.

—El compromiso formalizado entre la señorita Angela Diolli, con el joven José P. Genovese.

—Como se ve, en este departamento no hacen falta los servicios del norteamericano que fundó en Buenos Aires una agencia matrimonial. Aquí la cosa marcha sola, sin necesidad de gastar en comisiones ni propinas.

—Hoy podemos formarnos una idea del cuadro que ofrecerían las multitudes cuando se realizó el doble milagro de la multiplicación de los panes y los peces.

La gran muchedumbre de hombres, niños y mujeres, que vimos remolinear alrededor de las mesas, de las rejas y de la cocina, con el alma puesta en una risa de alegría, con un destello de júbilo en la mirada y con platos y cubiertos en las manos, los que testimoniaban en popular banquete todo el afecto que sentían por el homenajeado, daban idea del abigarrado golpe de vista que ofreciera la bíblica escena.

El Pbro. Arturo Marinelli puede sentirse orgulloso de la forma como fué despedido de estos pagos, donde tuvo una actuación descollante durante 13 años. Más de 1.500 personas asistieron a la comilona criolla que como despedida se le dió en la estancia del doctor Chinestrad, las que no dejaron ni una sola espuerta de carne a las 9 vaquillonas que se sacrificaron, y apenas si quedó algún trozo de pellejo de los 18 corderos y algunos huesitos de las 100 gallinas que corrieron la misma suerte de las tres mil masas y sandwichs engullidos juntamente con varios cajones de fruta surtida.

Bajo la arboleda de la estancia hubo cantos, bailes y discursos. El señor jefe de policía ofreció la demostración, enalteciendo las virtudes y cualidades del obsequiado. Le siguió en el uso de la palabra el cura de San Martín, Pbro. Valentín Alvarez, quien se refirió a la obediencia que los párrocos deben a sus superiores, cualidad que, dice, distinguió siempre al Padre Marinelli.

A pedido del público, hablaron después, el cura de El Trébol señor Joaquín García de la Vega y el doctor Tercrato Arzeno. El primero, con ese arte poético de que es poseedor, hizo la apología de "la armonía del silencio", mereciendo nutridos aplausos. El doctor Arzeno supo levantar el espíritu de la reunión con felices chistes, que tuvieron la virtud de hacer reír al obsequiado, que momentos antes se deshacía en lágrimas.

El padre Marinelli, visiblemente emocionado, agradeció la demostración, manifestando que ese homenaje no se borraría jamás de su corazón.

Después de los discursos, siguió la fiesta toda la tarde y toda la noche.

Puede gloriarse el Pbro. Marinelli de haber sido objeto de una demostración tan grandiosa como sincera.

—La mejor impresión causó el nombramiento del señor Cappa para el puesto de receptor de rentas. El señor Cappa es un simpático y antiguo profesional de Sastre, siendo extensamente conocido en todo el departamento.

—Los pobladores de Landetta dejan traslucir su disgusto por la resolución de su médico, el doctor Piccinalli, de ausentarse de aquélla para radicarse definitivamente en Buenos Aires.

—María Susana tiene un excelente comisario en la persona del señor Diolli. Aquel vecindario hace público por intermedio de estas líneas su contento por la actuación de aquel.

—Un amigo chistoso nos preguntaba en presencia del jefe de policía, señor Lasave, cuando no debía leer el SANTA FE aquel funcionario. Contestamos, que el señor Lasave puede leer todos los días nuestro diario, porque siempre hallará en él, el reflejo de la verdad de las cosas, sea esta amarga o halagadora. Escribimos para no ser desmentidos, puesto que no nos guía ninguna pasión ni tendencia que pueda desviarnos del camino de seriedad que caracteriza a SANTA FE.

Continuación de la página 3

DEPORTES

nari, Calimaris, Martínez, Sánchez y Mancuello.

Comienzo del partido—

Una vez hecha la elección de vallas, favoreció ésta al Huracán, quienes por indicación de su capitán, resolvieron jugar al lado sur, favoreciéndoles de este modo el fuerte viento que a esta hora soplaba.

El doctor Pedro Uriburu, Presidente de la Asociación Argentina de Foot-ball dió el puntapié inicial, siendo por este motivo muy aplaudido. El primer avance hecho por los visitantes y encabezado por Stábile, no prospera, la intervención de Sosa hace que el juego pase al campo contrario. Huracán insiste en un nuevo avance, centrea Castellí, alcanzado este bonito centro por Stábile, cabecea alto saliendo la pelota fuera. Cinco minutos corrían cuando Molinari haciendo un bonito pase desde la derecha pone en aprieto a la valla huracanense yendo la pelota a caer sobre la parte superior del ángulo saliendo fuera.

Scursoni hace fould que es ejecutado por Echagüe sin que reporte beneficio.

Primer corner—

A los 7' de juego se produce a favor de Colón el primer corner de la tarde, siendo éste tirado por Echagüe en momento de extensa espectativa enmudeció al mismo Caligari, ejecutando un violento tiro dirigido al ángulo derecho, donde se tiró Ceresseto, interviniendo Stábile con tan mala suerte, que introdujo la ball en la red, produciéndose de este modo el goal; llevábase jugado 21'.

El resto de este tiempo se jugó puede decirse, en el centro del field, haciéndose varias corridas de un juego sumamente movido, pero que todos los tiros resultaban altos o desviados, de ellos muchos largos de Martínez y Sánchez, terminando este tiempo con el siguiente resultado:

Colón	1 goal.
Huracán	0 goal.

Segundo tiempo—

A las 16 horas da comienzo este segundo tiempo. Se esperaba de Colón un mayor provecho, puesto que jugaría favorecido un tanto por el viento, que a medida que pasaban los minutos aquel iba calmando.

Toca a Stábile iniciar la jugada, haciéndolo con un pase a Chiesa, pero Sosa al interceptar este avance, traslada el juego al otro campo, rematando Martínez con un tiro que resulta alto. Un fould cometido por Colón es tomado por Vázquez y rechazado en buen estilo por Molinari; acto seguido, Olivate se corre por su ala, esquivando a Echagüe y hace un centro largo que es alcanzado por Casablanca, quien combina a Molinari, quien sin apercibirse de la pelota se le va afuera.

El dominio a esta altura es visiblemente de Colón, asediando a la valla contraria con recios tiros, que por mala



El cuadro de Colón que en todo momento lo acompañó la mala suerte, perdiendo por score desconocido

al público y el silbato del referée anuncia la posición offside de un jugador local, cuando se creía que el tanto se produciría. Tirado que fué el punta pié libre, Colón avanza nuevamente, terminando con un tiro de Martínez, interceptado un tanto por Prato es atajado por el golero, siendo ésta su primer intervención. Ya en el otro campo es cortado un avance por Molinari con un central golpe de cabeza que le valió una lluvia de aplausos.

En una corrida por el ala derecha, encabezada por Molinari, que se venía destacando, en el momento de querer centrear la pelota, yerra lamentablemente pegando en la tierra, a consecuencia de lo cual abandonó el field por espacio de unos minutos para volver a entrar, pero ya con una rodilla vendada.

El match a esta altura, es completamente equilibrado, los avances y excursiones de campo a campo se suceden animando y los bríos del espectador animan constantemente a los jugadores que se hacen en repetidas veces, puede decirse que el dominio estaba de parte de Colón si se tiene en cuenta el viento que a esa hora arreciaba. En una intervención de Aranda, a raíz de un fould, la ball sale al corner. Tirado éste por Olivato, Chiesa comete un hand. A continuación dos avances de Colón, no fueron aprovechados, ambos tiros finales fueron elevados. Hasta este momento no se prevé cual será el ganador, aunque Colón combina mejor.

El primer goal—

Un buen avance encabezado por Martínez hace que se habrá el score, éste combina a la izquierda, tomando Caligari la ball para pasarla a Mancuello, quien sin pérdida de tiempo la vuelve suerte sin duda, resultaron la mayoría desviados y altos.

Goal huracanista—

Corrían 8' de juego cuando un avance encabezado por Loizo y después de unas cuantas combinaciones se llegan a la valla defendida por Aranda, donde toma la pelota Chiesa para efectuar el tiro final. Este jugador que fué uno de los hombres más peligrosos, al corretear a fin de acercarse más aun para asegurarse el shot, es atropellado por Molinari y Casablanca a la vez, cometiendo fould que el referée pena; tirado entonces el consiguiente penal por Evaristo, igualan posición.

Este fallo es protestado a gritos por el público que no cesaba en aclamar a sus partidarios.

Puesta la pelota nuevamente en juego, el match se tornó completamente movido, ambos cuadros ansiaban descontar ventajas. Colón siempre estuvo en la ofensiva, pero como ya lo hemos dicho sus tiros no daban resultado, por lo que se esperaba que de un momento a otro la valla huracanista caería vencida, sin embargo no fué así.

El desempate—

A los 13', cuando Huracán hubo reaccionado un poco, una corrida por el ala izquierda, hace que el beneficio anotado se produzca; hace Loizo un buen centro que es tomado por Chiesa que sin pérdida de tiempo envía un regio shot, quitando toda chance a Aranda, siendo grandemente agasajado por sus compañeros y ovacionado por el espectador.

Ante tal contraste, la muchachada colonista no se desanimó, antes por el contrario, notose entre ellos más bríos y animación, tornándose más fuerte aún, pero la mala suerte los acompañó en todo el transcurso del encuentro. Un tiro libre que es tomado por Molinari, en las inmediaciones del área penal, tampoco obtuvo resultado pues las oportunas intervenciones de Mohile y Prato, fueron como ya dijimos, la muralla infranqueable del Huracán.

Un foul que no es...

Poco antes de la terminación del partido, y en un avance de la delantera colonista se produjo un foul cometido este en el área penal a Martínez, pero que la cosa no sabemos seguro si fué o no la infracción, el caso es que el referée no la penó, originándose un pleguito que no tomó mayores proporciones.

A pesar de toda la presión que hasta entonces ejerció el cuadro de Colón momentos antes de la terminación, nuevamente las fuerzas se equilibraron, pero sin ninguna otra modificación, terminando el match con el siguiente resultado:

Huracán	2 goals
Colón	1 goal

Del referée—

Si bien es cierto que al referee se le pasaron por alto algunas infracciones nos parece que su actuación fué correcta.

Partida del Huracán—

Por vía del F. C. C. A. partieron la misma tarde los componentes del Huracán juntamente con su delegación. En el hall de la estación, las autoridades del Club Colón y la Liga Santafesina, despidieron a las huestes que mostráronse bien impresionadas y gratamente agradecidos por la feliz acogida de que fueron objeto entre nosotros.



El componente del club Huracán que venció por 2 tantos a uno

COPA REINA

Los rosarinos se adjudican el triunfo

Por el trofeo Copa Reina, que anualmente viene jugándose entre los equipos representativos de las entidades porteñas y rosarinas, jugóse anteayer en Rosario y en el amplio estadio del club Newell's Old Boys, el anunciado match, donde se impusieron los rosarinos por el mínimo score.

El partido dió comienzo ante una espectativa de más de 7.000 personas. La lucha fué reñidísima como puede colegirse por el resultado que acusa.

El goal hecho por los rosarinos se produjo a los cinco minutos de juego más o menos, por el centre forward Aguirre, que tuvo una lucida actuación; en el transcurso del tiempo restante las fuerzas de ambas representaciones fueron equilibradas, no variando la situación del score, saliendo en consecuencia triunfantes los rosarinos con el siguiente resultado:

Rosarinos	1 goal
Porteños	0 goal

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Porteños: Iribarren, Sande e Irigarren; Gammarelo, Giuliberi y Laurenza; Cendar, Fernández, Vivaldo, De los Santos y Gorrochaga.

Rosarinos: Nuin; Fernández y Sarasibar; Chambrolín, Salcedo y Di Filonatti; J. Libonatti, Aguirre, Sosa, Harrys y López.

BOCA JUNIORS CONQUISTA UNA NUEVA VICTORIA

El equipo representativo argentino que actualmente se encuentra en Alemania, ha obtenido el domingo último un nuevo triunfo, pero esta vez el score no fué tan abultado como en el primer encuentro.

El primer tanto hecho en el primer período, fué introducido por el jugador Cerrotti, quien ha tenido en esta oportunidad una actuación descollante que le ha valido la conquista del enorme público que presenciaba la brega.

El segundo goal fué adjudicado por Seoane, a raíz de un tiro rasante que quitó al golero alemán toda chance.

En consecuencia el resultado final fué el siguiente:

Boca Juniors	2 goals
Alemanes	0 goal

EL FOOT BALL EN LA CAMPAÑA

HUMBERTO 1.o

Ante un considerable número de espectadores, jugóse anteayer en la vecina localidad de Humberto 1.o el match anunciado en la primera división de Argentinos y Peñarol de ésta. El encuentro resultó sumamente movido, como es de imaginarse, dado el resultado obtenido, de cero goal por bando.

La muchachada de Peñarol regresó gratamente impresionada, agradeciendo al mismo tiempo la buena acogida y deferencia que se les dispensó.

DE SASTRE

G. y Esgrima de ésta versus Sportivo Club Cañadense (1.as divisiones)

En la vecina localidad de Sastre, tuvo lugar anteayer, 25, un gran encuentro entre las primeras divisiones de los clubs Gimnasia y Esgrima de ésta y Sportivo Club Cañadense, en disputa del trofeo copa Rugby, donado por el agente de la casa que representa los automóviles de esta misma marca.

El resultado final fué de 1 goal por bando, siendo la lucha muy interesante, que se desarrolló ante un público numerosísimo.

El cuadro de Gimnasia y Esgrima presionó constantemente, pero la actuación del guardavalla cañadense fué lucidísima, que le valió la no caída de su valla, que fué continuamente asediada.

Los cuadros jugaron en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima (Santa Fe). — G. Díaz; E. Gómez y A. Rizzi (capitán); P. Calatell, J. Pratt y J. Sosa; J. Quinteros, F. Rotta, T. Lovarto, A. Miguel y A. Batistela.

Sport Club Cañadense (Cañada de Gómez). — Luis Cupulutti; Práxedes Díaz y Juan Parón; Sarasibar, N. Trujillo y R. Vázquez; S. Cremona, L. Isoardi, F. Nicoli (cap.), N. Britos y M. Acuña.

El encuentro preliminar, a cargo de las divisiones privilegiadas de Atl. Sastre, de Sastre, y Misterioso, de Cañada de Gómez, por el trofeo copa Atlético Sastre, resultó interesante, venciendo Atlético Sastre por 3 goals a cero.

La comisión de Gimnasia y Esgrima agradece por intermedio de estas columnas la deferencia que se les dispensó. Fué como delegado el señor Montiel.

— TURF —

ASIGNACION DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO SANTAFECINO

1a. carrera — Distancia: 300 metros — Premio VIDELA

Indio	52 kilos
Don Teófilo	52 kilos
Gaita	53 kilos
Caranchito	53 kilos
Matrero	58 kilos
Atrevida	53 kilos
Emprestao	52 kilos

2a. carrera — Distancia: 400 metros — Premio SAN JUSTO

Indio	52 kilos
Don Teófilo	52 kilos
Gaita	53 kilos
Caranchito	53 kilos
Matrero	58 kilos
Atrevida	53 kilos
Emprestao	52 kilos

3a. carrera — Distancia: 1.200 metros — Premio SANTA FE

Chuquel	54 kilos
Fantasía	50 kilos
Verdugo	53 kilos
Noctámbulo	50 kilos
Griligrosa	58 kilos
Millatumá	53 kilos
Amarante	54 kilos

4a. carrera — Distancia: 500 metros — Premio TRES REYES (Anulada)

5a. carrera — Distancia: 1.200 metros — Premio MUEZIN

Dichosa	56 kilos
Marejada	56 kilos
Alsacia	56 kilos
Estopa	56 kilos

6a. carrera — Distancia: 1.800 metros — Premio KIO

Amarante	47 kilos
Valsoun	51 kilos
La Cascade	49 kilos
Griligrosa	49 kilos
Amandier	64 kilos
Espartano	51 kilos
Estrellero	57 kilos

TIRO

Con éxito sorprendente a todas luces, realizóse, tal cual lo anunciáramos, el concurso de tiro al blanco en el Tiro Federal de Santa Fe, en disputa de la copa Kade.

Intervinieron en él 7 equipos, compuestos cada uno de tres tiradores.

Aunque el día no fué muy apropiado para este viril deporte, a causa del fuerte viento reinante, el stand vióse totalmente ocupado por la numerosa concurrencia que acudió a presenciar el concurso.

El premio individual que se otorgaba al que hiciese mayor número de puntos, correspondió al doctor Octavio Trucco, componente del equipo que representó al Tiro de San Genaro, por lo que fué muy felicitado por sus compañeros y amistades.

Del conjunto, resultó campeón el equipo de Gessler, 1.o, con 61.09, compuesto por los señores Luis R. Dadiú, Juan Finar y Juan Strota. Segundo el equipo de Rafaela, con 61.10, compuesto por los señores Pedro Teiber, Emilio Teiber y Angel Bodini.

Tercero, el de San Carlos, con 61.0..., compuesto por Guillermo Buterman, Federico Flanking y Enrique Bolkar.

Cuarto, el de Santa Fe, con 59..., compuesto por Domingo Rebechi, José Taberna, y Aquiles Bonaparte.

Quinto, el de San Genaro, con 57..., compuesto por Floriano Rodríguez, Máximo Neberese y doctor Octavio Trucco.

Sexto, el de Felicia, con 56.75, compuesto por Emilio Venteman, Santiago Venteman y Enrique Venteman.

Séptimo, el de San Justo, con 45..., Adolfo Gabinet, Bernardo Bertoldi y Carlos Schoppreep.